



AVISO DEL PROCESO DE DENUNCIA PÚBLICA

El Departamento de Justicia Juvenil de Texas, (Texas Juvenile Justice Department) conocida bajo las iniciales TJJD, investiga quejas en contra de las Mesas Directivas del Departamento Juvenil del Condado relacionadas con la provisión de servicios juveniles en cada condado del estado de Texas. Sin embargo, TJJD requiere que la Mesa Directiva del Departamento Juvenil reciba la oportunidad de resolver todas las quejas primero al nivel local de ese condado.

Si usted tiene alguna preocupación o queja relacionada con la provisión de servicios de libertad condicional, detención o corrección favor de ponerse en contacto con el Jefe del Departamento de Libertad Condicional Juvenil en ese condado. Si usted no ha podido resolver su preocupación o queja con el Jefe, usted puede pedir que sea puesto en la agenda para presentar su queja en persona en la siguiente junta regular de la Mesa Directiva del Departamento Juvenil. Esto lo puede hacer con ponerse en contacto con el Presidente de la Mesa Directiva Juvenil o la persona designada que tiene autorización a la siguiente dirección o número de teléfono:

Si la Mesa Directiva Juvenil no puede resolver sus preocupaciones, usted puede por escrito hacer su queja en contra de la Mesa Directiva Juvenil con:

**Texas Juvenile Justice Department
Atención: Oficina de cónsul general
P. O. Box 12757
Austin, Texas 78757**

La investigación por TJJD, se limita a determinar si la Mesa Directiva Juvenil está en conformidad con el criterio establecido por nuestra agencia. TJJD no investigará la propiedad de alguna decisión que haya hecho la Corte Juvenil en una disposición. TJJD no tiene autoridad para anular una orden dictada por la Corte Juvenil.

Para más información, favor de comunicarse con TJJD, línea legal para ayuda al siguiente número telefónico: (512) 490-7121.